

Documentación a aportar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2018.



Cod. GDR: JA03

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA LOMA Y LAS VILLAS.**

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados para las líneas de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Cod. Líneas de Ayudas: OG1PP3, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS5.

Nombre de las Líneas de ayuda:

- 1. Ayudas para el asociacionismo y el voluntariado en la comarca de La Loma y Las Villas.**
- 2. Ayudas a proyectos de pymes con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.**
- 3. Ayudas a proyectos de pymes turísticas con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.**
- 5. Apoyo a acciones formativas en materia de sustentabilidad.**
- 6. Ayudas a pymes para inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.**

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
1	Contribución a corregir los desequilibrios territoriales	
1.1	Proyecto desarrollado en la zona e	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.2	Proyecto desarrollado en la zona a	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.3	Proyecto desarrollado en la zona b	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.4	Proyecto desarrollado en la zona c	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.5	Proyecto desarrollado en la zona d	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.6	Proyectos de ámbito comarcal	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
2	Tipos de personas o entidades promotoras	
2.1	Personas promotoras que sean mujeres o jóvenes menores de 35 años	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
2.2.	Ayuntamientos de la comarca de La Loma y Las Villas	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
2.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
2.4	Personas promotoras con licenciatura universitaria o grado equivalente	Curriculum Vitae, títulos, cursos, certificados profesionales y de aptitud
2.5	Personas promotoras con diplomatura universitaria o grado equivalente	Curriculum Vitae, títulos, cursos, certificados profesionales y de aptitud

2.6	Personas promotoras con título de formación profesional	Curriculum Vitae, títulos, cursos, certificados profesionales y de aptitud, informe de vida laboral del solicitante
2.7	Personas promotoras con mínimo 3 años de experiencia laboral en el sector del proyecto	Curriculum Vitae, títulos, cursos, certificados profesionales y de aptitud, informe de vida laboral del solicitante
3	Modalidad de proyectos	
3.1	Proyecto u operación es una creación	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras Escritura de constitución de la sociedad, solicitud de licencia municipal de actividad
3.2	Actividad de carácter empresarial, cultural, educativa, deportiva, medioambiental o turística que <u>se realiza por primera vez</u> en la localidad o la comarca	
3.3	Actividad de carácter empresarial, cultural, educativa, deportiva, medioambiental o turística que <u>no se realiza por primera vez</u> en la localidad o la comarca	
3.4	Proyecto u operación es una ampliación, modernización o traslado	
4	Incidencia en las potencialidades de la comarca	
4.1	Potencialidades determinadas en la EDL	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras
5	Interés social del proyecto	
5.1	Proyecto u operación desarrollado por personas que tienen la condición de discapacidad física, psíquica o sensorial	Certificado de discapacidad emitido por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de Andalucía
5.2	Proyecto desarrollado por colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión (>45 años, personas desempleadas duración mayor 1 año e inmigrantes)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras - Informe de situación actual del trabajador emitido por la Seguridad Social (promotores >45 años y personas desempleadas de larga duración) - Tarjeta de Identidad de Extranjeros NIE (inmigrantes)
5.3	Proyecto desarrollado por entidades del ámbito de la economía social	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras - Estatutos vigentes de la Asociación con su inscripción en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía
5.4	Compromiso de Sociocondicionalidad: Igualdad H-M y participación juvenil	Documento de Compromiso de Sociocondicionalidad
6	Creación y mantenimiento de empleo * Los CS marcados con asterisco se computarán por UTAs (Unidades de Trabajo Anuales)	
6.1	Creación por cada puesto de trabajo indefinido a tiempo completo *	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras Informe de vida laboral de la empresa para el periodo de un año anterior a la fecha de la solicitud de ayuda emitido por la Seguridad Social Informe de plantilla en situación de alta para el periodo de un año anterior a la fecha de la solicitud de ayuda emitido por la Seguridad Social
6.1	Creación por cada puesto de trabajo indefinido a tiempo parcial *	
6.1	Por cada contratación indefinida por ser mujer (adicionalmente a los anteriores)	
6.1	Por cada contratación indefinida por ser joven (<35 años) (adicionalmente a los anteriores)	
6.1	Por cada contratación indefinida por discapacidad (adicionalmente a los anteriores)	
6.1	Cumplimiento regla n+2 (adicionalmente a los anteriores)	
6.2	Creación de puesto de trabajo por obra, servicio o duración determinada a tiempo completo *	
6.2	Creación de puesto de trabajo por obra, servicio o duración determinada a tiempo parcial *	Informe de vida laboral de la empresa para el periodo de un año anterior a la fecha de la solicitud de ayuda emitido por la Seguridad Social Informe de plantilla en situación de alta para el periodo de un año anterior a la fecha de la solicitud de ayuda emitido por la Seguridad Social
6.2	Por cada contratación por obra, servicio o duración determinada siendo mujer (adicionalmente a los anteriores)	

6.2	Por cada contratación por obra, servicio o duración determinada siendo joven <35 años (adicionalmente a los anteriores)	
6.2	Por cada contratación por obra, servicio o duración determinada teniendo la persona discapacidad (adicionalmente a los anteriores)	
6.3	Mantenimiento de puesto de trabajo indefinido a tiempo completo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Contratos de trabajo existentes a fecha de solicitud de ayuda - Informe de vida laboral del solicitante y código de cuenta de cotización de la empresa de los 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda - Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de los 12 últimos meses anteriores a la solicitud de ayuda - Alta/s en el RETA y último pago mensual en caso de que el solicitante sea/n autónomo(s)/a(s)
6.3	Por cada mantenimiento por ser mujer (adicionalmente al anterior)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Contratos de trabajo existentes a fecha de solicitud de ayuda - Informe de vida laboral del solicitante y código de cuenta de cotización de la empresa de los 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda - Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de los 12 últimos meses anteriores a la solicitud de ayuda
6.3	Por cada mantenimiento por ser joven <35 años (adicionalmente al anterior)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Contratos de trabajo existentes a fecha de solicitud de ayuda - Informe de vida laboral del solicitante y código de cuenta de cotización de la empresa de los 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda - Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de los 12 últimos meses anteriores a la solicitud de ayuda
6.3	Por cada mantenimiento por discapacidad (adicionalmente al anterior)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Contratos de trabajo existentes a fecha de solicitud de ayuda - Informe de vida laboral del solicitante y código de cuenta de cotización de la empresa de los 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda - Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de los 12 últimos meses anteriores a la solicitud de ayuda - Certificado de discapacidad de los trabajadores/as existentes emitido por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía
7	Lucha contra el cambio climático	
7.1	Proyecto u operación cuyo objetivo final es la lucha contra el cambio climático	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Proyecto técnico o informe técnico competente donde se describan las medidas correctoras a realizar para la lucha contra el cambio climático, se deberá recoger el estado inicial y posterior a la inversión
7.2	Proyecto u operación que integre mecanismos de ejecución vinculados al cambio climático	
7.3	Proyecto u operación que no persiga la lucha contra el cambio climático	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras
8	Compromisos medioambientales	
8.1	Proyectos que promuevan, formen o sensibilicen sobre la conservación y protección del medio ambiente	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras 8.1 y 8.2. Programación de contenidos. Garantía de que la persona que imparte la formación o sensibilización dispone de capacitación, experiencia o formación para ello.
8.2	Proyectos que promuevan, formen y sensibilicen sobre la agricultura ecológica	
8.3	Proyectos con compromiso de Ecocondicionalidad: Medio Ambiente y Cambio Climático	Documento de Compromiso de Ecocondicionalidad
9	Carácter innovación del proyecto	
9.1	Proyecto u operación desarrollada suponga una diversificación por el lanzamiento de una nueva actividad o producto <u>no existente en la comarca</u>	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras 9.1 Informe emitido por organismo competente de carácter comarcal o provincial 9.2 Informe emitido por organismo municipal
9.2	Proyecto u operación desarrollada que suponga una diversificación por el lanzamiento de una nueva actividad o producto <u>no existente en la localidad</u>	
9.3	Proyecto u operación esté en el cuadro de elementos innovadores (proceso, producto, marketing y organización) enumerados en el apartado 5.3.3.3. de aspectos	

	innovadores de la EDL	
10	Compromisos con la accesibilidad universal	
10.1	Proyecto u operación persiga como objetivo final la accesibilidad	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Informe emitido por Técnico competente de evaluación de accesibilidad universal del Proyecto, se deberá recoger el estado inicial y posterior a la inversión en función de cada discapacidad
10.2	Actuación o evento que sea totalmente accesible para todas las personas	
10.3	Proyecto u operación recoja operaciones de accesibilidad	

Cod. Líneas de Ayudas: OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS5.

Nombre de las Líneas de ayuda:

2. Ayudas a proyectos de pymes con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.

3. Ayudas a proyectos de pymes turísticas con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.

4. Ayudas a proyectos de pymes agroalimentarias con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.

6. Ayudas a pymes para inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
11	Viabilidad económica y financiera de la entidad	
	<i>Para el caso que el promotor/a sea persona física:</i>	
	<i>Ratio de eficacia (Ingresos/Gastos)</i>	
11.1	Ratio de eficacia sea >1	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. En caso de que el/la solicitante sea autónomo/a, Modelo 390 IVA de los dos últimos ejercicios cerrados
11.1	Ratio de eficacia sea [1 – 0,5]	
11.1	Ratio de eficacia sea < 0,5	
	<i>Para el resto de casos:</i>	
	<i>Ratio de Liquidez (Activo Circulante / Pasivo Circulante)</i>	
11.2	Ratio de liquidez sea [2 – 1,5]	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras.
11.2	Ratio de liquidez sea [1,5 – 1]	
11.2	Ratio de liquidez sea < 1	
11.2	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	No procede
	<i>Ratio de Endeudamiento (Deudas a largo plazo / Capitales Propios)</i>	
11.3	Ratio de endeudamiento sea [0 – 0,5]	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras.
11.3	Ratio de endeudamiento sea [0,5 – 1]	
11.3	Ratio de endeudamiento sea > 1	
11.3	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de	No procede

	información contable	
<i>Ratio de Rentabilidad Económica</i>		
11.4	Ratio de rentabilidad económica sea > 15 %	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras.
11.4	Ratio de rentabilidad económica sea [5 % - 15 %]	
11.4	Ratio de rentabilidad económica sea < 5 %	
11.4	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	No procede
<i>Ratio de Independencia Financiera</i>		
11.5	Ratio de independencia financiera sea > 100 %	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras.
11.5	Ratio de independencia financiera sea < 100 %	
11.5	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	No procede

Cod. Línea de Ayudas: OG1PP3.

Nombre de la Línea de ayuda:

1. Ayudas para el asociacionismo y el voluntariado en la comarca de La Loma y Las Villas.

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
14	Mejora de la oferta	
14.1	Proyectos de recuperación de recursos etnográficos e identidad cultural	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras.
14.2	Actividades culturales, deportivas, turísticas o medioambientales	
14.3	Proyectos de inversiones en asociaciones de mujeres	
14.4	Proyectos de inversiones en asociaciones de jóvenes	
14.5	Proyectos de actividades e inversiones de entidades sin ánimo de lucro	

Cod. Línea de Ayudas: OG2PP4.

Nombre de las Líneas de ayuda:

5. Apoyo a acciones formativas en materia de sustentabilidad.

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
16	Ámbito de actuación	
16.1	Acciones formativas dirigidas para toda la comarca	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras.

16.2	Acciones formativas que afectan a varias zonas de la comarca	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras.
16.3	Acciones formativas que afectan a una sola zona de la comarca	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras.
17	Alumnado por acción formativa	
17.1	Acciones formativas dirigidas para más de 15 alumnos/as	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras.
17.2	Acciones formativas dirigidas para 15 alumnos/as	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras.
17.3	Acciones formativas dirigidas para menos de 15 alumnos/as	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras.
18	Titulación del curso	
18.1	Acciones formativas homologadas por la administración	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras - Certificado de homologación
18.2	Acciones formativas con titulación privada	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras
18.3	Acciones formativas sin titulación	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras
19	Perfil del alumno/a	
19.1	Cuando al menos el 51 % del alumnado son mujeres	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras
19.2	Cuando al menos el 51 % del alumnado son colectivos en riesgo de exclusión	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras
19.3	Cuando al menos el 51 % del alumnado son jóvenes (menores de 35 años)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras
20	Aspectos medioambientales y lucha contra el cambio climático	
20.1	Acciones formativas sobre gestión ambiental (>90%)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo
20.2	Acciones formativas sobre gestión ambiental (al menos el 50 %)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo
21	Aspectos de igualdad de género	
21.1	Cuando la acción formativa contenga aspectos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos y las personas destinatarias, desagregando por sexo y edad
21.2	Cuando la acción formativa no contenga aspectos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	No procede
22	Grado de innovación en la acción formativa	
22.1	Cuando la acción formativa es innovadora en la EDL de ADLAS en la localidad de impartición	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras
22.2	Cuando la acción formativa es una reedición en la EDL de ADLAS en la localidad de impartición	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras
23	Tecnologías de la información y la comunicación	
23.1	Cuando el 100% de la acción formativa está basada en TIC de forma presencial (en caso de un porcentaje menor se puntuará proporcionalmente)	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo
23.2	Cuando el 100% de la acción formativa está basada en TIC de forma online (en caso de un porcentaje menor se	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Regulatoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación ho-



	puntuará proporcionalmente)	varia a cada módulo formativo
24	Prácticas en empresas / formación en centros de trabajo	
24.1	1 punto por cada alumno/a que realice prácticas no laborales en empresas o formación en centros de trabajo durante al menos el 25 % de la acción formativa Realización de prácticas no laborales en empresas o formación en centros de trabajo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo - Convenio/s con empresas
25	Tipo de formación	
25.1	Cuando la acción formativa está orientada al empleo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo
25.2	Cuando la acción formativa no está orientada al empleo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo